

**UNIVERSIDAD DEL SURESTE  
ESCUELA DE MEDICINA**

**“TERMINOLOGÍA BÁSICA”**

---

**MATERIA:  
PSIQUIATRÍA**

**DOCENTE:  
LIC. SERGIO ALEJANDRO LÓPEZ RUÍZ**

**ALUMNOS  
ALAN DE JESÚS MORALES DOMINGUEZ**

**5° “A”**

**26/08/2020**

- **Concepto:**  
Psiquiatría: Estudio, prevención, tratamiento y rehabilitación de los trastornos psíquicos, entendiendo como tales tanto las enfermedades propiamente psiquiátricas como otras patologías psíquicas, entre las que se incluyen los trastornos de la personalidad.
- **Estoy de acuerdo con la definición y ¿Por qué?**  
Estoy de acuerdo, debido a que, enfoca las partes más importantes de esta. Haciendo énfasis en su papel tanto diagnóstico como terapéutico. Así también, como reconocer la alta gama de trastornos posibles.
- **Mi propia definición:**  
La ciencia y arte del estudio, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales con los que pueda cursar un paciente, tomándolo como un marco holístico y no puramente psicológico.
- **Concepto:**  
Psicopatología: Se conoce como psicopatología a la disciplina que analiza las motivaciones y las particularidades de las enfermedades de carácter mental. Este estudio puede llevarse a cabo con varios enfoques o modelos, entre los cuales pueden citarse al biomédico, al psicodinámico, al socio-biológico y al conductual.
- **Estoy de acuerdo con la definición y ¿Por qué?**  
Sí, esta abarca gran parte del marco de la psiquiatría, determinando el origen causal de los mismos trastornos y su estudio.
- **Mi propia definición:**  
Rama de la psiquiatría que se encarga del estudio de las motivaciones y las particularidades de las enfermedades de carácter mental en sus distintas dimensiones o esferas.
- **Concepto:**  
Síndrome: Aquel conjunto de signos y síntomas con un mismo origen fisiopatológico.
- **Estoy de acuerdo con la definición y ¿Por qué?**  
En este caso, estaría de acuerdo acorde del enfoque. En este caso debería hacerse énfasis en el área en que se está aplicando.
- **Mi propia definición:**  
Conjunto de signos y síntomas cuya repercusión se logra denotar directamente en el estado psicológico o neurológico del paciente.

- **Concepto:**  
Síntoma: Problema físico o mental que presenta una persona, el cual puede indicar una enfermedad o afección. Los síntomas no se pueden observar y no se manifiestan en exámenes médicos. Algunos ejemplos de síntomas son el dolor de cabeza, el cansancio crónico, las náuseas y el dolor.
- **Estoy de acuerdo con la definición y ¿Por qué?**  
Sí, como bien sabemos, los síntomas son todos aquellos referidos por el paciente y que no puede ser observado, medido o percibido directamente por el otro.
- **Mi propia definición:**  
Sensación subjetiva del paciente, manifestada por el mismo y que produce una alteración de su medio y su percepción.
  
- **Concepto:**  
Normalidad: todo aquello que se ajusta los parámetros correctamente establecidos para determinados fenómenos, personas o estilos de vida. La normalidad, entonces, será la existencia de elementos normales y ajustados a aquellos parámetros.
- **Estoy de acuerdo con la definición y ¿Por qué?**  
Sí, refiere a la posibilidad de alterar la percepción de la normalidad. Como esta es realmente tan subjetiva como la época donde se retome.
- **Mi propia definición:**  
Condición subjetiva propia de la época, que refiere a las acciones y actitudes propias de cada individuo y que sean vistas como correctas para su interacción social.
  
- **Concepto:**  
Trastorno: la presencia de un comportamiento o de un grupo de síntomas identificables en la práctica clínica, que en la mayoría de los casos se acompañan de malestar o interfieren con la actividad del individuo
- **Estoy de acuerdo con la definición y ¿Por qué?**  
Si estoy de acuerdo, ya que se puede hablar de un trastorno cuando la conducta que la persona está tomando le afecta a su vida diaria.
- **Mi propia definición:**  
Es una enfermedad que impide al individuo realizar sus actividades de manera total en completa "normalidad" y afecta su calidad de vida.

## BIBLIOGRAFIA

- Julián Pérez Porto y Ana Gardey. Publicado: 2010. Actualizado: 2016. Definicion.de: Definición de psiquiatría (<https://definicion.de/psiquiatria/>)
- Hernandez Castillo , H. E. (24 de Agosto de 2020). DISCAPNET. Obtenido de DISCAPNET: <https://www.discapnet.es/areas-tematicas/salud/guias-y-articulos-de-salud/guia-sobresalud-mental/que-es-la-psiquiatria>.
- Organización mundial de la salud (OMS) definiciones de psiquiatría y psicopatología (2018)